

MADRID – 20 de julio de 2017



ALTADIS

Las denuncias por contrabando de tabaco aumentan un 47% en el primer semestre

- **Altadis ha recibido 828 denuncias hasta junio, frente a las 562 registradas en ese mismo periodo de 2016**

Entre enero y junio de 2017, Altadis ha recibido un total de 828 denuncias ciudadanas, frente a las 562 registradas en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 47%. De ello, puede deducirse una mayor colaboración ciudadana en la lucha frente al contrabando de tabaco. Así, al menos, lo reflejan los datos del último semestre recogidos por Altadis en los canales de "NO Contrabando", el buzón *online* y la aplicación, habilitados para que los usuarios puedan informar de forma anónima e inmediata de cualquier actividad relacionada con este negocio ilícito.

Andalucía a la cabeza de las denuncias contra el contrabando

Andalucía, la comunidad autónoma con mayor incidencia en el comercio ilícito de tabaco en España, sigue siendo la que mayor número de denuncias presenta.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

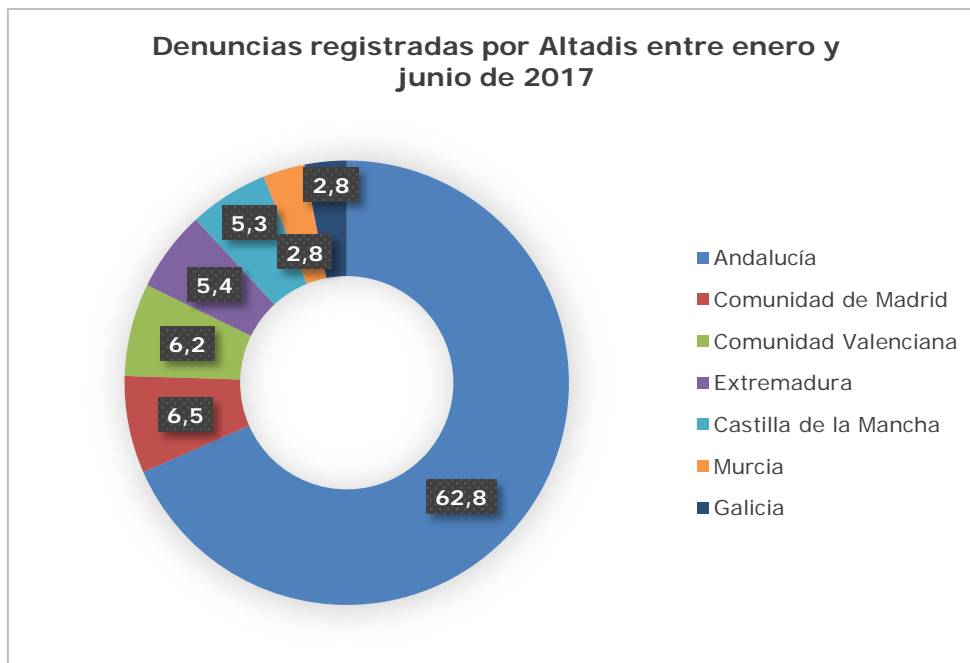
Fax: 34 91 360 90 09

miguelangel.martinsteban@es.imptob.com



nocontrabando.altadis.com

www.altadis.com



Durante el primer semestre de 2017 Altadis registró a través de su buzón *online* y su *app* "NO Contrabando" un total de 520 denuncias anónimas procedentes de esta comunidad, es decir, más del 60% del total de las alertas recibidas.

Tras Andalucía, las comunidades de Madrid, Valencia y Extremadura parecen ser las más concienciadas en la lucha contra el contrabando al presentar el 6,5%, 6,2% y el 5,4% de las denuncias recibidas, respectivamente.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

miguelangel.martinesteban@es.imptob.com



nocontrabando.altadis.com

www.altadis.com

La venta ilegal se concentra en quioscos y bazares de alimentación

Los quioscos (25%) y bazares de alimentación (22%) se mantienen como los puntos de venta de tabaco ilegal más comunes en nuestro país y por tanto, los más denunciados.

Durante 2017 ha habido un aumento muy notable de la distribución ilegal de tabaco a través de las viviendas particulares: en el primer semestre de 2016 se registraron un total de 75 denuncias de comercio ilegal de tabaco en domicilios, mientras que en los seis meses de este año se han duplicado, habiéndose recibido más de 150.

Canales de denuncia habilitados por Altadis

En el marco de su plan de acción "NO Contrabando", Altadis tiene habilitados dos canales de denuncia anónima disponibles para todos los ciudadanos. Por un lado, a través del [buzón de denuncias](#) alojado en la web, y por otro, en la pestaña de "Denuncia", dentro la aplicación móvil gratuita "NO Contrabando".

Ambas vías aportan a Altadis una valiosa información que traslada después a las autoridades competentes para que éstas puedan actuar y potenciar así la colaboración contra la lacra del contrabando, que afecta a toda la sociedad.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

miguelangel.martinesteban@es.imptob.com



nocontrabando.altadis.com

www.altadis.com